

Dirección de Sustentabilidad UC



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Manual de Funcionamiento

Programa Oficina Verde para OOEE

Adaptación del programa para Organizaciones Estudiantiles

Período: marzo a noviembre 2025



OFICINA VERDE

Dirección de Sustentabilidad UC



Índice

1. ¿Qué es el programa Oficina Verde?.....	2
2. ¿Cuáles son los objetivos del programa?.....	3
Objetivo general.....	3
Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad UC, acompañando la incorporación de hábitos y acciones sustentables cotidianas en los espacios de trabajo.....	3
3. ¿Cómo ser parte del programa Oficina Verde?.....	3
4. ¿Cómo funciona el programa Oficina Verde para organizaciones estudiantiles?.....	3
5. Proceso de retroalimentación y mejora continua.....	8
ANEXO: Listado de Acciones.....	8



1. ¿Qué es el programa Oficina Verde?

El programa Oficina Verde, impulsado por la Dirección de Sustentabilidad UC desde el año 2015, propone **promover la sustentabilidad en los hábitos y conductas cotidianas de cada miembro de nuestra comunidad universitaria, para construir un entorno respetuoso y de cuidado con el medio ambiente.** Teniendo en consideración que habitamos el espacio universitario durante una gran parte del día, este programa emerge como una iniciativa orientada a fomentar prácticas y acciones sustentables en dichos contextos.

El presente documento corresponde a una adaptación del programa para Organizaciones Estudiantiles (OO.EE.). Se entiende como Organización Estudiantil a cualquier grupo organizado de estudiantes que cumple una función de representación o liderazgo social dentro de la comunidad universitaria.

Esta adaptación del programa Oficina Verde está diseñada para atender las posibilidades de organizaciones estudiantiles que cuenten con un espacio de funcionamiento (oficina), o que, sin tener un espacio, tengan una continuidad histórica manifestada en una cuenta de red social con tres o más años de actividad continuada, y que sientan la inquietud de incorporar una perspectiva de sustentabilidad en su quehacer universitario, comprendiendo a los y las estudiantes como integrantes fundamentales de la universidad.

El programa Oficina Verde se constituye en un conjunto de acciones posibles de implementar que, acompañadas de insumos facilitados por la Dirección de Sustentabilidad y en articulación con la infraestructura sustentable de los campus, estimulan comportamientos y decisiones que mitigan el impacto ambiental de las operaciones cotidianas en nuestras actividades universitarias.

Si bien el equipo de la Dirección de Sustentabilidad acompaña y orienta en el proceso de implementación, el programa considera la flexibilidad necesaria para adaptarse a los diversos contextos y grupos humanos que conforman nuestra universidad, incentivando la creatividad y proactividad de las y los participantes para incorporar sus ideas e intereses en la ejecución. Así también, se promueve la coordinación colaborativa entre los integrantes de cada equipo adscrito a Oficina Verde, y se invita a compartir los conocimientos adquiridos y replicar prácticas sustentables en su vida cotidiana en general.

Este enfoque integral busca no solo implementar cambios significativos en la operación diaria, sino también inspirar una transformación cultural hacia la sustentabilidad en toda la comunidad universitaria.

De manera progresiva, desde el 2015 a la fecha, más de 220 unidades de la UC se han adherido a este programa, reflejando el crecimiento y compromiso continuo con la sustentabilidad en la comunidad UC.

2. ¿Cuáles son los objetivos del programa?

Objetivo general

Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad UC, acompañando la incorporación de hábitos y acciones sustentables cotidianas en los espacios de trabajo.

Objetivos específicos

Participando del programa Oficina Verde, los miembros de cada grupo podrán:

- Valorar la problemática socioambiental y el impacto de las acciones cotidianas
- Practicar la acción cotidiana sustentable en espacios laborales UC
- Participar activamente en la mitigación de la Huella de Carbono UC
- Habitar un espacio de sustentabilidad cotidiana con instancias para la formación desde la acción.

3. ¿Cómo ser parte del programa Oficina Verde?

Las organizaciones estudiantiles pueden ser parte de este programa, considerando los siguientes aspectos:

- Ser un grupo de 3 o más estudiantes que comparten un espacio propio dentro de los campus UC, con ganas de participar y construir hábitos de sustentabilidad coordinándose como equipo.
- Se posibilitará la participación de organizaciones estudiantiles que no cuenten con un espacio propio, siempre que cuenten con una plataforma virtual (red social) que trascienda al cambio de representantes/coordinadores, manifestado en 3 años o más de funcionamiento continuo.

4. ¿Cómo funciona el programa Oficina Verde para organizaciones estudiantiles?

Acompañamiento

Un equipo de la Dirección de Sustentabilidad acompaña a las organizaciones, entregando recursos, herramientas y contenidos para que puedan implementar las acciones propuestas y adoptar hábitos sustentables en su día a día. Además, durante el año se realizan actividades complementarias (conversatorios, talleres, capacitaciones u otras actividades recreativas) para fomentar la formación en diversos temas asociados a la sustentabilidad y acción climática y promover el aprendizaje desde la acción.

Capitanía de la Oficina Verde

Para coordinar su implementación, el programa funciona a través de representantes por oficina, que para efectos del programa se denominan Capitán o Capitana de la Oficina Verde. Como un primer paso de adhesión, cada Organización Estudiantil Verde deberá seleccionar a dos personas que cumplan el rol de cocapitanes. Si bien la organización del equipo se deja a criterio de cada OO.EE, este cargo es fundamental para el éxito en la implementación del programa en su unidad. Las responsabilidades claves de un capitán o capitana son:

- **Liderar:** guiar al equipo en la implementación de las acciones propuestas por el programa, fomentando la participación y el compromiso.
- **Comunicar:** mantener la comunicación directa con la Dirección de Sustentabilidad a través de la persona a cargo del programa Oficina Verde, levantando necesidades, intereses, consultas, propuestas, entre otros.
- **Informar:** Transmitir a los miembros de la oficina información sobre eventos, campañas, actividades complementarias, manuales y guías, entre otros.
- **Reportar y monitorear:** realizar las instancias de reportería solicitadas por el programa en los plazos estipulados, así como brindar seguimiento al interior de su equipo para asegurar que se estén ejecutando las acciones comprometidas.

Acciones sustentables

Las oficinas adheridas al programa reciben un listado de acciones destinadas a promover la sustentabilidad cotidiana. La implementación de ellas representa el eje central del programa. Cada oficina tiene la libertad de seleccionar cuáles acciones desea implementar, sin embargo, algunas acciones se consideran esenciales al inicio del programa, ya que establecen el compromiso inicial y son fundamentales para su desarrollo (Puedes revisar el listado de acciones en el Anexo al final de este documento).

Las acciones se enmarcan en seis áreas temáticas del programa, que responden a diferentes aspectos en que las oficinas o personas individuales pueden enfocarse para cambiar hábitos, reducir su impacto en el medioambiente y disminuir su huella de carbono.





Gestión de residuos: las gestiones de residuos implican manejar de manera responsable los desechos que generamos, reduciendo así su impacto negativo en el medio ambiente y contribuyendo a la conservación de los recursos naturales.



Uso eficiente de la energía: la quema de combustibles fósiles genera gases contaminantes que dañan el medio ambiente y contribuyen al calentamiento global. Tener conciencia con el uso de energía ayuda a disminuir estas emisiones.



Movilidad sustentable: la movilidad sustentable aborda las repercusiones socioambientales del transporte, que incluyen el uso intensivo de combustibles fósiles, la emisión de contaminantes y el impacto en el desarrollo urbano. La forma en que nos desplazamos puede influir significativamente tanto en el medio ambiente como en nuestra calidad de vida.



Comunidad: la existencia de una cultura de sustentabilidad que potencie prácticas que contribuyan al bienestar y al cuidado del planeta, nos permite avanzar de manera colectiva y no solo individual, en hábitos sustentables.



Alimentación: la comida que elegimos tiene consecuencias sobre las sociedades y el medio ambiente. Debemos seleccionar alimentos saludables, producidos de forma ética y responsable con el planeta.



Consumo responsable: tomar decisiones conscientes al adquirir bienes y servicios, considerando su impacto social y ambiental es fundamental para reducir el desperdicio, conservar recursos naturales y promover prácticas sostenibles, contribuyendo así a un futuro más equitativo y sustentable.

Declaración de compromiso

El programa permite que cada oficina avance a su ritmo. Las OO.EE inscritas seleccionan las acciones que desean implementar durante el período en curso y, a través de una “Declaración de compromiso”, consignan estas acciones seleccionadas. El documento debe ser presentado por capitania de la Organización Estudiantil Verde conformada por 2 representantes.

Esta declaración corresponde al hito inicial de cada período a través del cual las organizaciones estudiantiles adhieren al programa. Atendiendo a la duración anual de las representaciones y liderazgos estudiantiles, la figura de continuidad de una organización dentro del programa será manifestada a través de una nueva Declaración de Compromiso, a cargo de la administración entrante. Para el período en curso, se ha habilitado un formulario en línea a través del cual cada organización podrá indicar las acciones que espera desarrollar durante el año (Formulario disponible [aquí](#)). En dicho formulario también se debe adjuntar una “Carta de Compromiso” de participación (Descargar [aquí](#) la carta de compromiso editable).



Sistema de categorización de Oficina Verde

Con el ánimo de reconocer los esfuerzos puestos por cada equipo en la construcción de una cultura de sustentabilidad a través de sus operaciones y actividades cotidianas, el programa Oficina Verde evalúa los **desempeños anuales a través de un autorreporte de las acciones ejecutadas durante el período**, entregando un reconocimiento de acuerdo a lo desarrollado.

Para esta evaluación, cada acción propuesta por el programa tiene un puntaje máximo asignado según el nivel de complejidad en la ejecución. Adicionalmente, desde 2025 se ha incorporado una rúbrica para evaluar el nivel de logro de cada acción. Por ejemplo:

Acción	Puntaje				
	0	1	2	3	4
Se participó de actividades convocadas por el Programa Oficina Verde, como miércoles huerto, talleres, conversatorios, capacitaciones u otras (al menos un/una integrante).	no	1 actividad	2 actividades	3 actividades	4 o más actividades

El puntaje total obtenido determina la categoría en la que se distingue a cada oficina al término del período. Con ello, se busca que las oficinas se desafíen y deseen avanzar progresivamente de categoría.

La distinción considera 4 categorías, con 3 niveles cada una, según lo presentado a continuación:

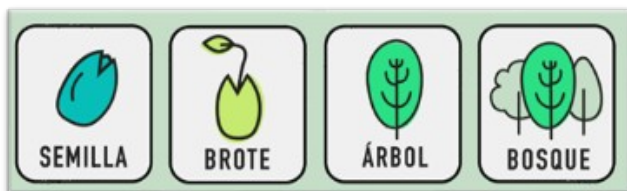


Ilustración 1: Categorías

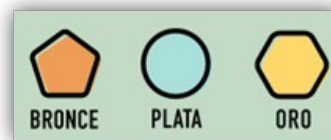










Ilustración 2: Nivel

Nivel		Puntaje			
		BRONCE	PLATA	ORO	
	Semilla		0 a 3	4 a 8	9 a 13
	Brote		14 a 20	21 a 27	28 a 34
	Árbol		35 a 45	46 a 56	57 a 67
	Bosque		68 a 80	81 a 93	94 y más



Reportería

El programa contempla instancias de reportería con el objetivo conocer el estado de implementación del programa en las oficinas adheridas y comprender su alcance en relación con la incorporación de hábitos y prácticas sustentables en la comunidad UC. Además, estos procesos permiten recopilar información valiosa para la retroalimentación y mejora continua del programa.

Para las organizaciones estudiantiles se contempla un reporte dentro del período anual. Para este proceso se recomienda mantener un registro de las actividades en que participen y acciones que implementen, para presentarlo como evidencia en los reportes. Adicionalmente, se invita a etiquetar a @ucsustentable en publicaciones que realicen en sus redes sociales, asociadas con temáticas de sustentabilidad.

- **Reporte de cumplimiento (octubre-noviembre):** durante este mes se llevará a cabo el reporte de acciones anual, donde cada Organización Estudiantil deberá completar la información correspondiente a las acciones ejecutadas en el período.

5. Proceso de retroalimentación y mejora continua

El Programa Oficina Verde se nutre y crece gracias a los aportes de todos y todas sus participantes, alineado con la visión de que la sustentabilidad es una construcción colaborativa. Adicional al proceso de reportería y al canal de comunicación siempre abierto a través de las capitanías, a final de período, se pondrá a disposición una encuesta de retroalimentación dirigida a todas y todos los miembros de las oficinas que busca recopilar las percepciones e intereses de la comunidad Oficina Verde, guiando así los ajustes necesarios y la planificación para los períodos siguientes.

ANEXO: Listado de Acciones

Listado de acciones para comprometer a ser realizadas durante el año. La lista presenta todas las acciones, sin distinción de las limitaciones que puedan presentar las organizaciones estudiantiles que no cuenten con oficina.

N°	Acción	Ptj. máx.
Acciones de entrada		
1	Disponer del certificado de adhesión al programa en un lugar visible de la oficina y de las redes sociales.	0
2	Añadir, mantener o renovar los adhesivos de uso de energía en la oficina y sus dependencias (por ejemplo, oficina del Centro de Estudiantes, bodegas).	0
3	Difundir en el equipo las Guías de sustentabilidad publicadas por la Dirección de Sustentabilidad: Movilidad, Energía, etc. (válido para oficinas nuevas, y para nuevos integrantes de las oficinas)	2
4	Realizar el reporte de acciones anual dentro del plazo establecido	2
Gestión de residuos		
5	Compartir con el equipo el Manual para el reciclaje cotidiano de Oficina Verde	1
6	Destinar un espacio físico visible en la oficina para contenedores de reciclaje diferenciados por tipo de material <i>*el programa puede facilitar contenedores para papel, plástico, latas y vidrio.</i>	2
7	Mantener en un lugar visible de la oficina con un contenedor (botella o caja plástica cerrada) para el reciclaje de pilas.	2
8	Desarrollar un sistema de turnos entre integrantes del equipo para segregar los residuos acumulados en la oficina y depositarlos en el Punto Limpio Central del campus.	3
9	Coordinar una capacitación sobre el manejo de residuos cotidianos dictada por la Dirección de Sustentabilidad para su comunidad.	2
10	Difundir las jornadas de reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) organizadas por la Dirección de Sustentabilidad.	2
11	Reciclar residuos eléctricos y electrónicos pertinentes en las campañas semestrales organizadas por la Dirección de Sustentabilidad.	2
12	Establecer un sistema de reciclaje y gestión de residuos durante eventos organizados dentro y fuera de los campus universitarios. <i>*Según disponibilidad y previa coordinación se pueden facilitar contenedores de reciclaje para el evento.</i>	4
13	Registrar la cantidad de material reciclado en el sistema de "Registro de Reciclaje Oficina"	4

	Verde". <i>*Para mayor información revisar el manual de reciclaje OFV</i>	
--	--	--

Uso eficiente de la energía

14	Añadir, mantener o renovar indicaciones (tipo cartel/letrero) de apagar los equipos de climatización e información sobre su uso eficiente (20-22° invierno y 24-26° verano).	1
15	Realizar acciones de cuidado de la energía: regular la temperatura abriendo/cerrando ventanas/puertas, apagar luces y desenchufar cargadores/transformadores que no estén en uso, etc.	3
16	Mantener todos los computadores, impresoras y multifuncionales que están bajo la administración de la unidad configurados en modo ahorro de energía.	2
17	Almacenar el agua hervida en un termo cada vez que se calienta agua, manteniendo también instrucciones o recordatorios visibles para uso del termo.	3
18	Asegurar que, al adquirir nuevos electrodomésticos, estos tengan etiqueta A o superior en la tabla de eficiencia energética.	4
19	Asegurar que, al adquirir nuevo equipamiento electrónico (computadora, multifuncionales, etc.) estos cuenten con certificación de eficiencia energética (por ejemplo, sello Energy Star o certificación EPEAT silver o superior).	4

Movilidad cotidiana sustentable

20	Utilizar bicicleta (propia o de SIBICO) como medio de transporte cotidiano (al menos un integrante de la oficina).	2
21	Utilizar de forma habitual medios de transporte sustentables: bicicleta, scooter, transporte público, caminata o auto compartido.	4
22	Difundir el compartir el auto (a través de una aplicación como AllRide o de forma autogestionada) a través de redes sociales.	1
23	Coordinar y difundir una charla/conversatorio sobre movilidad cotidiana y huella de carbono (dictada por la Dirección de Sustentabilidad).	2
24	Organizar una actividad en la que se alienta a la comunidad estudiantil a no utilizar autos particulares, optando por medios de transporte más sustentables (caminata, bicicleta, scooter, transporte público).	4
25	Organizar una actividad en el marco de la Semana de la Ciclomotilidad (última de septiembre)	4
26	Incentivar la reducción de traslados en vehículo particular a eventos recreativos fuera de los campus (por ejemplo, galas).	4

Comunidad

27	Utilizar el pie de firma del Programa Oficina Verde en correo institucional.	2
----	--	---

28	En caso de corresponder a un centro de estudiantes, contar con un/a encargado/a de sustentabilidad.	1
29	Compartir publicaciones de la Dirección de Sustentabilidad relevantes para estudiantes en sus redes sociales.	3
30	Difundir las actividades asociadas a la sustentabilidad en redes sociales, etiquetando a @ucsustentable.	2
31	Participar en el programa de voluntariado ECOS (al menos un/una integrante).	1
32	Organizar una actividad, enfocada en fomentar la conciencia ambiental a través de la acción en terreno (por ejemplo, una forestación, una jornada de limpieza, etc.).	4
33	Organizar una actividad en la que se fomenta en la comunidad estudiantil la conciencia ambiental y estilos de vida sustentables (por ejemplo, un taller, conversatorio, charla, etc.)	4
34	Promover la continuidad de la organización en el programa, realizando un traspaso adecuado a la coordinación sucesora.	3

Alimentación Sustentable

35	Realizar mensualmente almuerzos de equipo solo con opciones vegetarianas o veganas y utilizando alimentos de estación.	4
36	Establecer que coffes, almuerzos o similares gestionados por la organización ofrezcan exclusivamente opciones vegetarianas (autogestionado o contratado).	2
37	Gestionar que coffes, almuerzos o similares realizados por la oficina ofrezcan exclusivamente alimentos locales y de estación (autogestionado o contratado).	2
38	Organizar una actividad en la que se fomenta en la comunidad estudiantil la alimentación sustentable (p.e. taller, conversatorio, charla, etc.)	4

Consumo responsable

39	Utilizar papel proveniente de material reciclado o fuentes responsables (por ejemplo, con certificación FSC).	2
40	Utilizar un 100% plumones recargables.	2
41	Utilizar un 100% de pilas recargables.	2
42	Proporcionar utensilios reutilizables en lugar de productos desechables en eventos (vasos, tazas, servicios, etc.).	4
43	El merchandising entregado en actividades tiene perspectiva sustentable: no se entrega folletería, los artículos son libres de plástico o de material reutilizado, los artículos son funcionales (no decorativos), etc.	4
44	Los patrocinadores de eventos entregan obsequios con perspectiva sustentable: los envoltorios de alimentos son reciclables, los objetos son funcionales (no decorativos), etc.	4



45	No utilizar folletería en campañas, e incorporarlo como un requisito de campaña en las próximas elecciones.	4
46	Recargar los sistemas de impresión (100%) en lugar de reemplazar tóner o cartridge.	4
47	Aplicar una estrategia para la gestión responsable del equipamiento eléctrico, electrónico y mobiliario que será dado de baja, propiciando la reutilización, donación o reciclaje.	4
48	Organizar una actividad para la comunidad enfocada en el consumo responsable (trueque, reparatón, taller, etc.).	4

Puntaje máximo total 115